ALCALDÍA DE ENVIGADO BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202611556 **Fecha :** 13-AUG-2026

Cuenta Pagadora : 01968405744 - BANCOLOMBIA AHORROS R.PROPIOS

Documento de Causación: 202-202608449 **Radicado :** 55577

Contrato: ENV-17-32-1198-26 **Acta de pago :** 1

Tercero : 901370182 - DELTA ECONOMIA - INGENIERIA SAS

Beneficiario : 901370182 - DELTA ECONOMIA - INGENIERIA SAS

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
047785365	BANCO DE BOGOTA	A

Concepto: ACTA PAGO 1 CO ENV-17-32-1198-26 27 ABR 26 MAY 2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR MODA EN LA ZONA 2 DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO INCLUYENDO FORMACIÓN EN COMPETENCIAS, INSUMOS Y EVENT

Cuenta		Descripción	Valor
202	202608449	DELTA ECONOMIA - INGENIERIA SAS	3,066,176.00
			3,066,176.00

Elaboró Revisó Aprobó

Fecha de Aplicacion: 13-AUG-2026 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO19

12 AGO 2026
9:02 am

ALCALDÍA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : DELTA ECONOMIA - INGENIERIA SAS **CC-NIT:** 901370182 **Fecha:** 10-08-2026

Direccion : CL 108 15 A 37 **Telefono :** 300-5475723 **Fecha Vencimiento :** 10-08-2026

Observacion: ACTA PAGO 1 CO ENV-17-32-1198-26 27 ABR 26 MAY 2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR MODA EN LA ZONA 2 DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO INCLUYENDO FORMACIÓN EN COMPETENCIAS, INSUMOS Y EVENTO DE COMERCIALIZACIÓN.

Valor Bruto : 3,500,000.00

CXP. No. 202 202608449

Factura No. FE 21

Tipo Cuenta:

Soporte : CONTRATO No. ENV-17-32-1198-26 1 Ver acta

N. Cta Bancaria: **Nombre Entidad Financiera:**

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
9535	HONORARIOS CONTRATISTAS	2,941,176.00

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20261694 5	2320202008000000003602032831110017317001002080O	3 - 100	01	RP	3,500,000.00

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
24360303	Honorarios personas juridicas 11%	901370182	01		323,529.00
243625	Impuesto a las ventas retenido	901370182	01		83,824.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	901370182	01		26,471.00
249054	Honorarios	901370182	01		3,066,176.00
55070802	Honorarios	901370182	01	2,941,176.00	
55070802	Honorarios	901370182	01	558,824.00	

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
RETEFUENTE HONORARIOS PERSONAS JURIDICAS	11	.00	323,529.00	2,941,176.00
RETENCION DE IVA	15	.00	83,824.00	558,824.00
CONCEPTO DE IVA TARIFA 19%	19	558,824.00	.00	2,941,176.00
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO 9/1000	9	.00	26,471.00	2,941,176.00
Total Cargos y Retenciones :		**558,824.00**	**433,824.00**	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 3,066,176.00 TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESO(S) CON 0/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO

SALDO :$ 3,066,176.00

RADICADO: 55577

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS
Elaborado Cuentas por Pagar

GABRIEL JAIME LONDOÑO RENDON
Solicitado Por:

NELSON ENRIQUE MONSALVE
Autorizado Por

REVISADO

DELTA ECONOMIA - INGENIERIA SAS

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 21

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764113454191 de 02/08/2026 - 02/08/2028 autoriza FE - 21 a FE - 500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/08/2026 17:26
Fecha de Vencimiento	04/08/2026 17:26
Fecha de Validación	04/08/2026 17:26
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	DELTA ECONOMIA - INGENIERIA SAS
NIT	901370182
Obligación	IVA
Email	jorgeandresacr@gmail.com
Teléfono	3005475723
Dirección Fiscal	CL 108 15 A 37, BOGOTA, D.C., (BOGOTA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT	890907106
Obligación	NO APLICA
Email	financiera@envigado.gov.co
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

9662
520
258
3434
496

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	Contrato ENV-17-32 -1198-26	6 SERVICIOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	EA	$2,941,176.00	IVA 19%	$2,941,176.00	$3,500,000.00

1

Subtotal	$2,941,176.00
IVA 19%	$558,824.00
Total a Pagar	$3,500,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

Alcaldía de Envigado
0055577-0000007-20260806
1100 - 2026/08/06 10:02:31

CUFE: 4760a2439baef3f1d5cacfafadb58b31c81e255ffc93269e6a896fd279a95fa0a694a3f6805fb21e5d6f4813c430a899

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

ACTA NUMERO 01			
5 de agosto de 2026			
1. CONTRATO			
CONTRATISTA:	DELTA ECONOMÍA INGENIERIA		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.370.182		
ENTIDAD BANCARIA:	Banco de Bogotá.		
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS		
NÚMERO DE CUENTA:	047785365		
TIPO DE CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO: Marque X	**CONTRATO** ☒	**ORDEN DE COMPRA** ☐	**CONVENIO** ☐
CONVENIO/CONTRATO N.º:	ENV-17-32-1198-26		
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	20 de marzo de 2026		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Prestación de servicios de asesoría y orientación para la implementación de acciones que promuevan el desarrollo del turismo sostenible y de calidad en la zona 11 del Municipio de Envigado incluyendo: promoción, formación en competencias, orientadores turísticos con dotación y evento de comercialización		
PLAZO:	4 meses		
FECHA DE INICIO:	27 de abril de 2026		
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIGENCIA:	$ 38.571.429		
VALOR CONTRATO/CONVENIO VIG. FUTURA:	N.A.		
VALOR IVA:	$ 7.328.571		
VALOR TOTAL:	$48.400.000		
PERIODO/CUOTA A PAGAR:	27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DE 2026		

FORMA DE PAGO:

El Municipio de Envigado realizará el pago al Contratista, de la siguiente forma: El pago lo hará el Municipio de Envigado, al Contratista, en la caja de la Tesorería Municipal o transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada. Este pago se hará en pagos parciales según servicio efectivamente prestado y recibido a entera satisfacción, según certificado y control del supervisor del contrato; con una constancia que acredite que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ARL, Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y respecto de cada uno de sus empleados, pago que se hará con sujeción al plan anual de caja P.A.C. Parágrafo 1.: La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Parágrafo 2.: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que apliquen según el régimen

tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda. Parágrafo 3:: El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
FECHA DE REINICIO:	N.A.
ACTA DE ADICION:	N.A.
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N.A.
VALOR ADICION:	N.A.
TIEMPO DE ADICION:	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: (Valor contrato/convenio más adición)	$48.400.000

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	Haga clic aquí para escribir número de planilla.
Periodo de cotización	MM-AAAA
Fecha de pago	Haga clic aquí para seleccionar una fecha.
Valor base de cotización	$
Valor pagado en salud	$
Valor pagado en pensión	$
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	$

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☒
Certificado de Revisor Fiscal	☐

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del

objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato/convenio antes de IVA				**$2.941.176**
2	Glosa (+)(-) (Nota crédito/nota débito)				**$0**
3	Subtotal (=1+2)				**$2.941.176**
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	$2.941.176	$558.824	**$558.824**
		5%	$0	$0	
5	Impuesto al consumo	8%	$0	$0	**$**
6	**Total Impuestos (=4+5)**				**$558.824**
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**				**$3.500.000**
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		XX%		**$0**
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**				**$3.500.000**
Diligenciar los campos 10, 11 y 12 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				-
11	Número de Factura				-
12	Valor de la Factura				**$0**
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					**$3.500.000**

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO	
		SI	**NO**
1	Impuesto de Industria y Comercio	**X**	
2	Contribución especial sobre contratos de obra pública		**X**

7. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad	**Fecha de**	**Registro de Disponibilidad**	**Fecha de**	**Rubro presupuestal**	**Sec RDP**	**Valor a ejecutar**

Presupuestal	certificado	Presupuestal	registro			
01-110-20261032	23/01/2026	01-111-20261694	7/04/2026	23202020080000 00003602032831 11001781700100 20800	5	$ 3.500.000

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo esta acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

9. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*Espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**GABRIEL JAIME LONDOÑO RENDÓN** **Secretario de Desarrollo Económico**

Elaboró	*Espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	María José Solano Romero Técnico Operativo Secretaría de Desarrollo Económico
Revisó y aprobó	*Espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	Catalina Ruiz Hoyos Secretaria Ejecutiva Secretaría de Desarrollo Económico

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	María José Solano Romero
Correo electrónico:	maria.solano@envigado.gov.co

10. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

11. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

		Número Documento Entrada	

Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento de Salida**	
Aplica para contratos de obra y compras			